

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 74 Martes 16 de abril de 2019 Pág. 2287

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1848 *MASCORA, S. A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Lauria, n.º 134, 7.º, 1.ª, de Barcelona, el día 28 de mayo de 2019, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 29, a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio.

Tercero.- Censurar la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2018.

Cuarto.- Determinación de retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2019.

Quinto.- Nombramiento de Auditor de la Sociedad.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Barcelona, 2 de abril de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Cardenal Navarro.

ID: A190020648-1